

Comunicado de Prensa



N° 001

Fecha 30 de enero de 2026

El Ejército Nacional de Colombia se permite informar a la opinión pública que, el día 29 de enero, en horas de la tarde, se presentó un lamentable suceso al interior de la base militar de Uribia, en el departamento de La Guajira, así:

1. Un soldado que se encontraba prestando servicio como centinela perdió la vida, presuntamente, tras causarse una herida con su arma de dotación, en un hecho cuya ocurrencia y circunstancias son objeto de investigación por parte de las autoridades competentes.
2. Al escucharse una detonación en el sector donde se encontraba el uniformado, el personal militar acudió de manera inmediata al lugar, procediendo a verificar la situación y a activar los protocolos establecidos para este tipo de casos. Un enfermero de combate le brindó atención inicial conforme a los procedimientos, sin embargo, el soldado ya no presentaba signos vitales.
3. De forma inmediata se informó a las autoridades judiciales competentes, quienes asumieron los actos urgentes correspondientes, de acuerdo con su competencia. Así mismo, se notificó oportunamente a los familiares de nuestro soldado, a quienes la Institución brinda acompañamiento y apoyo psicosocial, con el respeto y la consideración que exige esta pérdida.
4. Las investigaciones continúan en curso con el propósito de esclarecer plenamente los hechos y determinar las circunstancias que rodearon este lamentable suceso, las cuales, de manera preliminar, estarían asociadas a situaciones de carácter personal.
5. El Ejército Nacional lamenta profundamente el fallecimiento de uno de sus soldados y expresa su más sincero mensaje de condolencias, solidaridad y respeto a sus familiares y seres queridos, acompañándolos en su dolor y honrando la memoria de quien hizo parte de la Institución.